REVISTA
ESPACIO y SOCIEDAD
Año 2 - Nº 2 - 2018

REVISTA
ESPACIO y SOCIEDAD
Año 2 - N° 2 - 2018
ISSN 0719-8922

Camilo Catrillanca Marín
1994 - 2018

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD

EDITORA
Mg.Cristina Bonilla

COMITÉ EDITORIAL
Lic. Ignacio Celis
Dr.Froilán Cubillos
Mg. Marcela Fernández
Dr. José Antonio Segrelles

DIAGRAMACIÓN
Felipe Morales

ILUSTRACIONES
Enzo Castillo

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD
AÑO 2 – N° 2 – 2018

Es una publicación del Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo.

Primera edición digital
Valparaíso - Santiago - Buenos Aires

Esta revista se puede reproducir total o parcialmente, siempre que sea sin fines comerciales y citando al autor o autora de los artículos y ensayos.

índice

ECOLIGISMO, MOVIMIENTOS POPULARES Y LUCHAS SOCIOAMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA
César Saravia
Pag 8 - 23

CARTOGRAFÍAS URBANAS: LA RELACIÓN DEL TERRITORIO Y EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO SOCIOREKA
Mariana Amalia de Carvalho Castro e Silva
João Clemente de Souza Neto
Pag 24 - 33

"ESTADO" HÍDRICO EN TERRITORIOS SURCADOS POR INUNDACIONES Y ESCASEZ DE AGUA: LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN Y LA CUENCA DEL RÍO MENDOZA, ARGENTINA
María Virginia Grosso Cepparo Alejandra Valverde
Pag 34 - 55

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES DEL NGULUMAPU
Juan José Navarro Martínez
Pag 56 - 77

CARTOGRAFÍA SOCIAL: MAPEANDO EL CONFLICTO EN COLOMBIA
Francys Andrea Garzón Gutiérrez
Pag 78 - 103

TRANSFORMACIÓN PSICOSOCIAL EN LAPOBLACIÓN EL BARRERO DE HUECHURABA, SANTIAGO DE CHILE
Loreto Montoya Stuardo
Karol Toro Venegas
Pag 104 - 115

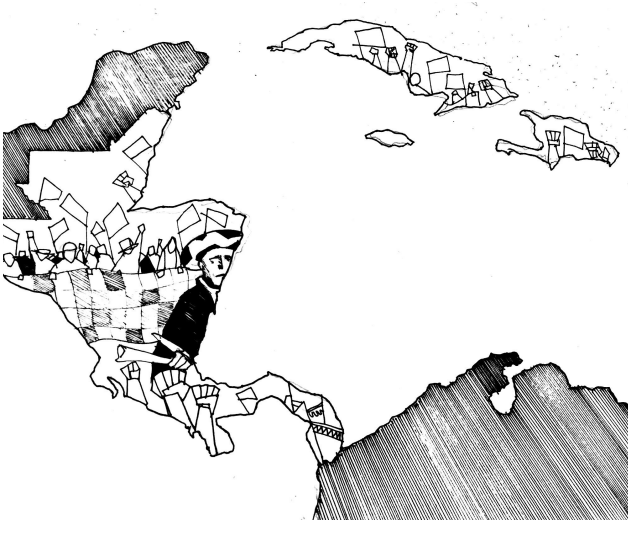

*Ingeniero Industrial, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Maestrando en Políticas Ambientales y Territoriales de la Universidad de Buenos Aires. correo: cesar.rsc89@gmail.com

Ecologismo, movimientos populares y luchas socioambientales en Centroamérica

César Saravia*

Resumen

En los últimos años los conflictos vinculados con el territorio y los bienes comunes han estado en el centro de la disputa entre el capital transnacional y las comunidades rurales, indígenas y campesinas. Alrededor de estos conflictos se han construido una serie de discursos que podríamos denominar, de manera directa o indirecta, como ecologista. En muchos casos, las lógicas de defensa de la naturaleza o de sostenibilidad, pueden ser contradictorias con las formas de apropiación que existen en el territorio. Proyectos supuestamente verdes, como las represas, son motivo de importantes conflictos.

En este ensayo propongo hacer una aproximación a los conflictos socioambientales en la región centroamericana, a partir de las categorías de movimiento social, conflicto socioambiental y distintos tipos de ecologismos que se pueden encontrar en la región y que para fines analíticos propongo agrupar en cuatro grandes categorías. El objetivo final es discutir contra estos discursos que ubican el despertar de las luchas sociales en Centroamérica con las movilizaciones de los últimos años.

Palabras clave: conflicto socioambiental; ecologismo; extractivismo

Introducción

El escritor nicaragüense, Sergio Ramírez, reciente ganador del premio Cervantes, señaló en alguna ocasión que Centroamérica es una región que reclama para sí misma una identidad. Algo similar afirma Paul Almeida, quien cuestiona el hecho de que los procesos populares en Centroamérica posterior a la guerra sean más bien colocados en un segundo plano a la hora de estudiar a la región latinoamericana. De alguna forma, pareciera que después de las guerras ocurrió una suerte de "fin de la historia" y los conflictos desaparecieron.

Luego de las recientes movilizaciones masivas en Guatemala, Honduras y Nicaragua, hay quienes anuncian un despertar centroamericano. Si bien es cierto, algunas cosas, como el crecimiento de la construcción social en Honduras, invitan a pensar los inicios de un nuevo auge popular en la región, lo cierto es que estas movilizaciones, con una mayor acción de las clases medias urbanas, no son el inicio de una resistencia que estaba dormida, porque nunca lo estuvo.

En este ensayo propongo una aproximación a la historia reciente de luchas socioambientales que la región ha vivido, principalmente, frente a la problemática del cambio climático y la expansión de un modelo que podríamos denominar como extractivista – militar. Este modelo, que podríamos enmarcar en la lógica del Plan Puebla Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica, ha generado diversos conflictos que en muchos casos ha contado con la participación de las fuerzas de represión estatal y paraestatal, como la ejecutada en la cumbre de Alaska, Guatemala, en 2015, donde el ejército volvió a masacrar[1]. Para ello, primero es importante caracterizar las distintas miradas en relación al medio ambiente y la naturaleza que hay en amplio espectro de las discusiones medio ambientales.

Por supuesto, sería un despropósito intentar generar categorías deterministas que permitan clasificar todas las demandas ambientales, ignorando las particularidades de cada contexto. Hay que reconocer que una de las características de los movimientos sociales que asumen un discurso ecológico, de manera consciente o no, o en defensa de los bienes comunes, es la heterogeneidad y la capacidad de construir alianzas en distintas coyunturas.

El objetivo, más bien, es aproximar, con fines analíticos, el debate a las particularidades de la región centroamericana, pues considero que en muchos casos esta tiende a pensarse como mero espejo de lo que ocurre en los países del norte o del sur. Esto no implica negar el intercambio de experiencias con los debates que se están dando en el sur del continente, principalmente, pero también en el mundo anglosajón.

La clasificación del movimiento ecologista es variada y ha sido trabajada por diversos autores, como Martínez Allier (2005); Antony Bebbington (2009), para el caso peruano, Eduardo Gudynas (1992), Maristela Svampa (2011), y para el caso de Centroamérica FLACSO (2006), que analiza los movimientos para cuatro países y Cartagena (2008)[2] , que se enfoca

1 Primera masacre del ejército tras la firma de la paz https://www.plazapublica.com.gt/content/toto-41012-primera-masacre-del-ejercito-tras-la-firma-de-la-paz (Consultado el 17/05/18)

2 El estudio de FLACSO toma el caso de cuatro

en El Salvador. Retomando los aportes de estos y otros autores, propongo una categorización que permita analizar los conflictos en el caso centroamericano como región, permitiendo insertar un diálogo con otras, principalmente el resto de Latinoamérica.

La primera de las corrientes es la del conservacionismo o lo que Martínez Allier (2005) llama el culto a la vida silvestre. En esta matriz de pensamiento la naturaleza adquiere un valor intrínseco, más allá de los impactos económicos y de salud que puedan tener los problemas ambientales, el cuidado de los bienes naturales es un fin en sí mismo por el valor subjetivo que representa. Los orígenes de este enfoque se pueden encontrar en el Sierra Club de los Estados Unidos en 1892, corriente que no entra en conflicto con el crecimiento económico y tampoco con la estructura de propiedad privada predominante, sino más bien su objetivo pasa por preservar ciertos lugares "libres de la actividad humana". El ejemplo más contundente de intervenciones desde esa perspectiva son los parques nacionales, en los que la creación de los mismos puede variar según el grado de presencia humana que se tolera.

Entre las posturas más moderadas dentro de esta corriente se encuentran las que aceptan la gestión conjunta con las comunidades. Otras posturas más radicales, rechazan toda presencia humana, forzando en muchos casos la expulsión de comunidades. Esta corriente comenzó a tomar fuerza a finales del siglo XIX con el movimiento romántico que aparece como opositor al desarrollo industrial y a la ciudad capitalista, dotando a la naturaleza de características que liberan al espíritu, contraria al ruido, la contaminación y la vida agitada de las ciudades post revolución industrial. En Centroamérica, por mencionar algunas, resaltan organizaciones como Fundasalva, en El Salvador o la Fundación Marviva y la Organización para Estudios Tropicales (OET) en Costa Rica.

La segunda corriente está fuertemente vinculada a la primera, y ha tomado fuerza en los últimos años, dentro de un proceso de modernización ecológica donde las instituciones comienzan a apropiarse del discurso ecológico en lo que algunos autores llaman dislocamientos (Boltansky & Chiapello, en Acselrad, 2004, p.107). Esta línea de pensamiento es entendida en este ensayo como una acción contrarrevolucionaria o como una búsqueda de suprimir y erradicar el conflicto. Así, aparece como una estrategia de las empresas y gobiernos por minimizar la conflictividad social y armonizar los problemas ambientales con el discurso del crecimiento económico.

La estrategia más común son las que se implementan en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Anualmente, las empresas invierten en millonarios programas que buscan brindar beneficios a las comunidades donde operan. Estos suelen tener una visión asistencialista y desarticulada con el conjunto de las políticas sociales, en algunos casos incluso contradictoria con las mismas. En países de renta media y renta media baja, como los centroamericanos, con altos porcentajes de pobreza y con un presupuesto estatal pequeño, estos programas suelen favorecer la consolidación de la licencia social,

países: Nicaragua, Guatemala, Honduras Costa Rica. Por su parte Cartagena hace un ejercicio similar para el caso de El Salvador.

entendida como la legitimación de los megaproyectos por parte de las comunidades locales.

De esta manera, las empresas ofrecen beneficios, como empleos, recaudación fiscal e inversión social a aquellas localidades donde la organización social contra estos proyectos es baja. En contraste, castiga a aquellas que se oponen, abandonando sus operaciones en el lugar. A partir de este discurso que pone en debate los beneficios y los prejuicios de la inversión, sea una minera, una represa, un gran puerto, una forestal, entre otros, se busca suprimir el conflicto sobre la base de la colaboración, siendo la licencia social la categoría que explica por qué en algunos lugares existe el conflicto y en otros no.

La tercera corriente se refiere al movimiento por la justicia ambiental, o justicia socioambiental, como lo denomina Bebbington (2009), que tiene sus orígenes en Estados Unidos en la década de los 80. Desde ese enfoque se busca combatir todas las desigualdades anteriormente planteadas, así como las formas en que los recursos se distribuyen. Encontramos en esta una primera corriente que podríamos plantear como contestataria dentro del ecologismo dado que busca superar una perspectiva apolítica y supraclasista del debate ambiental.

Si bien en sus orígenes se centró en aspectos como la espacialización del racismo en Estados Unidos, en que las actividades más contaminantes se localizan en las zonas con mayor concentración de población afrodescendiente, su evolución en los países dependientes, se centra principalmente en una crítica a la explotación que empresas del norte hacen de los recursos, inclusive mediante prácticas que son prohibidas en los países de origen. Es el caso, por ejemplo, de la minería a cielo abierto, donde la mayor parte de las empresas son de capital canadiense, al menos en latinoamérica, pese a que en Canadá esa actividad está prohibida.

Algunas de las temática desde las que surgen las demandas del movimiento por la justicia ambiental son: la deuda ecológica entre países; las condiciones laborales en los ambientes de trabajo industrial y agrícola y el despojo de tierra y recursos al que son sometidas comunidades que se mantenían más o menos autónomas de las lógicas capitalistas. La crítica, señala Acselrad (2010), se basa tanto en los procesos productivos como en el núcleo mismo de la producción de mercaderías.

Para algunos autores (por ejemplo Svampa, 2011) la noción de justicia ambiental ha ido perdiendo peso en los últimos años en el marco de otras discusiones como la del Buen Vivir (Sumak Kawsay), de origen Quechua, paradigma que ya ha sido incluido en la constitución de Ecuador. No obstante, creo oportuno señalar que los postulados de la justicia ambiental lejos de perder peso han podido insertarse de manera eficaz en el ámbito de estas discusiones, dialogando con los saberes de los pueblos originarios.

Para el caso de centroamérica, todavía muchas organizaciones se posicionan desde este enfoque, como lo puede ser, por ejemplo, la Unidad Ecológica de El Salvador (UNES). Es decir, en la región sigue siendo una noción central en la discusión ambiental.

La cuarta y última corriente ecologista que encontramos en la región es aquella que cuenta con una base popular y territorial, a la que Martínez Allier denomina, ecologismo de los pobres (2014), pero que para este ensayo propongo denominarla ecologismo en defensa del territorio y la vida, como parte de un esfuerzo de adaptar el lenguaje al utilizado por las comunidades dentro del ámbito de lucha.

La apertura comercial provocada a partir de la reforma neoliberal de los 90 y la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos durante el siglo XX, generaron diversas manifestaciones de resistencia frente a los procesos de concesión del territorio, con un 14% concesionado en la actualidad a mineras (CEICOM, 2011). Quizás esta categoría sea la más compleja de aprehender pues en ella se insertan elementos comunales, étnicos, de género, populares y la herencia de la organización social de los años de conflicto. Acá no necesariamente se asume un discurso de transformación civilizatoria y ecologista, aunque suelen combinarse y fortalecerse en determinadas coyunturas. Un elemento importante de esta corriente en centroamérica es el peso que tiene lo étnico, lo racial y el componente de género.

Para el caso de Honduras, por ejemplo, encontramos organizaciones indígenas y afrodescendientes que se posicionan en defensa de la naturaleza, entre las que destacan la Organización Fraternal Negro Hondureña, el Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), fundada y dirigida por Berta Cáceres, y la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario, entre otras. En el caso de Guatemala, resulta muy gráfico el estudio realizado por Secaira (FLACSO, 2006), sobre los vínculos entre la conservación de la naturaleza y la espiritualidad maya. De esta investigación, el autor concluye que existen dos corrientes, una la "maya ambientalista" que se fundan en una cosmovisión distinta de la relación sociedad/naturaleza, y la maya popular, que más que reivindicar una cosmovisión defiende derechos colectivos y de las comunidades de tener la gestión de sus recursos.

En lo que se refiere a organizaciones de base comunal, no necesariamente tienen un vínculo de tipo étnico, aunque este componente puede estar presente, pero no como el principal cohesionador. Se basan principalmente en la organización de los miembros de la comunidad para la defensa de su territorio, la recuperación y conservación de sus ámbitos locales. Estos grupos se centran en una demanda por la gestión colectiva de los recursos, sus usos y acceso, en contraposición con el modelo socioeconómico predominante, ya sea de propiedad estatal o privada, desde una óptica más neoliberal.

En centroamérica, en países como Nicaragua y El Salvador, estos grupos cuentan con una tradición de organización que viene desde los periodos de las guerras civiles en los 70 y 80. De esos grupos se destaca su capacidad de articular alianzas con ONG internacionales, recibir financiamiento y llevar sus demandas a instancias supranacionales, como la Corte Interamericana para la Defensa de los Derechos Humanos o el Tribunal Latinoamericano del Agua, entre otros. Algunos ejemplos de estas

organizaciones las encontramos el Movimiento Ambientalista Olanchano y la Red Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, en Honduras; la Mesa Nacional Frente a la Minería y el Comité Ambiental de Cabañas, en El Salvador, entre otros.

Conflictos socioambientales, una aproximación teórica

Definir un conflicto socioambiental no resulta una tarea sencilla, a la luz de lo expuesto en los dos apartados anteriores, y las diferentes formas de organización y problemáticas que aparecen. Para hacer una aproximación teórica de los conflictos sociales desarrollaremos una serie de categorías que están presentes en esta discusión, tomando como base principal los aportes de Wagner (2014) y Bebbington (2009), quienes han analizado los conflictos para el caso de Argentina y Perú, respectivamente.

Primero, para comenzar a hablar de conflicto es necesario definir las categorías de Acción Social (AC) y Movimiento Social (MOS). Se puede afirmar que la AC opera en un ámbito más amplio y genérico y que sus niveles de exclusión son menores, aunque puede compartir características con los MOS en cuanto a que hay coincidencias de valores y una identificación entre sus miembros.

No obstante, la continuidad en el tiempo, la creación de estructuras, solidaridades, estrategias y tácticas, son elementos más asociados a los MOS. Los MOS se articulan con una identidad mucho más sólida en oposición a modelos sociales dominantes, como el modelo económico y determinados valores socioculturales. Los movimientos sociales existen como manifestación de las relaciones de poder en una sociedad, independientemente de sus demandas, ya sea a favor o en contra de determinadas políticas, tensan el escenario de correlación de fuerzas. Se puede decir que hay una relación directa entre conflicto y movimiento social, aunque no necesariamente el conflicto desencadene en una forma de organización. Respecto a la definición de conflicto, podemos señalar que:

"hay acuerdo sobre el hecho de que el conflicto es una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implican enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución" (Bobbio, Matteucci y Paquino, en Wagner; 2014, p.48).

Cabe preguntarse entonces, ¿dónde se origina el conflicto? Los conflictos pueden estar relacionados al acceso de los recursos o a la apropiación de las rentas, pueden estar asociados al control y apropiación del territorio, así como a diferentes formas de entender el desarrollo y/o cosmovisiones sobre la naturaleza.

La definición del conflicto socioambiental en las ciencias sociales afrontó durante muchos años resistencia, propia de una herencia de producción de conocimiento que separaba lo natural de lo social. Sin embargo, la crisis ecológica ha invocado la necesidad de un método de análisis cada vez más común. No obstante, la mayor dificultad radica en identificar la ambientalización del conflicto. Por ejemplo, en algunos casos, el reclamo de comunidades por la contaminación de un río puede ser desmovilizado a partir de la instalación de un servicio de agua potable o el pago de un impuesto para la comuna, resolviéndose entonces el problema del agotamiento del recurso a través de medidas compensatorias, en un caso

como proyecto y en el otro como tributo. En casos como estos queda abierto el debate de cuál es el contenido ecológico del conflicto, y en qué medida la defensa del río es o no central.

Para algunos autores, como el caso de Folchi Donoso (2001), la narrativa de los conflictos socioambientales se enfoca en adjudicar a los grupos subalternos la defensa de los recursos, en una oposición ricos vs pobres, donde son los primeros quienes depredan el medio ambiente y lo segundos quienes lo defienden, haciendo alusión al ecologismo de los pobres de Martínez Allier. Frente a esto, Donoso señala que en determinados casos la lógica se revierte y son los pobladores de menor poder adquisitivo quienes más depredan el ambiente. Así, los conflictos no necesariamente responderían a una contradicción de clases, ni tampoco serían exclusivos de una clase. Esta apreciación de Donoso ofrece una discusión interesante sobre cómo se aborda el problema de los conflictos. No obstante, considero que su valoración se centra únicamente en la conservación de los recursos y no en sus usos. Propongo entonces entender el conflicto socioambiental como aquel que tiene en el centro la disputa por el acceso, uso, formas de apropiación y conservación de los recursos naturales. En el entendido que los intereses frente a estos pueden ser diversos y que los actores que participan del mismo mantienen una amplia heterogeneidad.

Conflictos socioambientales en Centroamérica

Centroamérica es una región que adquiere importancia a partir de su ubicación geográfica, en la que aparece como puente de las dos masas continentales del continente americano, así como por su capacidad de unir en un tiempo relativamente corto dos océanos. Esto le da una posición privilegiada y estratégica en cuanto al comercio mundial. El mayor paradigma de esto, es el Canal de Panamá. En lo que se refiere al contexto social o socioambiental, Centroamérica aparece como una de las regiones más violentas del mundo. Principalmente, los países del llamado, triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Así mismo, en 2016, Honduras fue catalogado como el país más mortífero para ser defensor de la naturaleza (Global Witness, 2016). El caso más emblemático de esto, es el asesinato de la líder indígena Berta Cáceres, el 2 de marzo de ese año.

Existen en la región diversos conflictos, en los que predominan los proyectos hidroeléctricos, mineros, y turísticos o de privatización de bosques, vinculados los primeros a la integración energética que impulsan iniciativas como el Plan Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica, y el programa REDD del Banco Mundial, y que sirve como compensación para la emisión de gases de efecto invernadero. Un listado de los conflictos por país, puede ser consultado en las tablas del anexo 1. Pese a este y otros elementos, la problemática centroamericana, aparece más bien invisibilizada en muchos análisis. En este trabajo se hará un recorrido por tres conflictos para ejemplificar y aproximarse a la lucha ecológica.

Mina El Dorado. Oceana Gold vs El Salvador

El proyecto minero El Dorado, está situado en el municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a 65 km de

la capital San Salvador, en una de las regiones más pobres del país. El proyecto fue inicialmente dirigido por la empresa canadiense Pacific Rim, pero vendido posteriormente a Oceana Gold, de capital australiano- canadiense. En el pasado, la región fue utilizada ocasionalmente para actividades mineras. Las exigencias de la empresa Pacific Rim en los inicios del proyecto, en 2002, fue la de obtener los permisos de explotación de la mina. La oposición de las comunidades no se hizo esperar y se materializó en organizaciones como el Comité Ambiental de Cabañas.

Pese a que una de las promesas de la empresa era que no se contaminaría las fuentes de agua, se estimó que serían necesarios para su operación más de 36.000 litros de agua y ya en las actividades exploratorias se observaron los primeros efectos sobre los ríos y las cuencas. La oposición local al proyecto logró extenderse a todo el país, con la conformación de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica. Además de la resistencia, también se desarrolló un movimiento a favor de la minería, de quiénes se veían beneficiados directamente. Así, una vez que el proyecto fue frenado en 2007, ya que se demostró que los estudios ambientales no cumplían con los requisitos para la aprobación de los permisos, las amenazas a los ambientalistas se intensificaron. En 2009, ocurrieron los primeros asesinatos de activistas y continuaron durante los años posteriores al freno del proyecto. A la fecha, han sido asesinados al menos media docena de personas opositoras al proyecto, sin que se haya determinado a los responsables intelectuales del crimen. Según declararon las autoridades en aquel entonces, los asesinatos estarían relacionados a actos pandilleriles, negando vinculación alguna con la empresa minera.

En cuanto a los logros de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, el principal está en convertir a El Salvador en el primer país del hemisferio que logra suspender la minería metálica, primero de hecho, y en 2017 con la aprobación de la Ley que prohíbe la minería metálica en todas sus formas. También logró que las autoridades manejaran un discurso antiminero, de tal grado que sucesivos gobiernos no han puesto esta como su principal agenda y que exista un relativo consenso de que la minería no es viable en el país.

En lo que se refiere a la empresa, llevó a cabo una serie de demandas al Estado salvadoreño, por un monto de 301 millones de dólares al acusarle de negarse a dar los permisos. Primero intentaron beneficiarse del TLC Estados Unidos Centroamérica, trasladando su subsidiaria desde Islas Caimán (país conocido por ser paraíso fiscal) hacia Estados Unidos. Una vez que esta estrategia no funcionó decidieron recurrir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Esta disputa fue ganada por el Estado salvadoreño, en octubre 2016 y se está a la espera de que la empresa pague una compensación por 8 millones de dólares, en función de los gastos incurridos por el gobierno.

Agua Zarca – La lucha de Berta y el COPINH

En el año 2009, con la aprobación de la Ley General de Aguas, luego del golpe de Estado, el gobierno de Honduras otorgó la concesión de 17 proyectos. hidroeléctricos. La mayoría de estos proyectos se localizan en el territorio de

las comunidades LENCA. Entre el año 2010 – 2013 se aprueba la construcción del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, ubicado en la zona noroccidental de Honduras. El proyecto se ubica en el río Gualcarque, sagrado para los indígenas Lenca, y tiene la pretensión de generar 21.3 MW. La empresa encargada de realizar el proyecto es Desarrollo Energético S.A de C.V (DESA), de capital hondureño, la cual subcontrató a la empresa Sinohydro, de capital chino. Debido al conflicto que se originó, Sinohydro decidió abandonar el proyecto.

¿Dónde se origina la conflictividad en un proyecto hidroeléctrico? La Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), identificó 7 violaciones por la construcción de represas en Latinoamérica, siendo estos los siguientes. a) daños irreversibles a las comunidades por afectación al derecho a un ambiente sano; b) desplazamiento forzado y falta de planes de reubicación; c) ausencia de evaluaciones de impactos ambientales y sociales, integrales y previas a los proyectos; d) falta de consulta previa y participación pública, adecuada, oportuna, e integral; e) violaciones a los derechos territoriales de los pueblos indígenas y tribales; f) falta de acceso a la información y justicia; y g) criminalización de la protesta (en Wagner, Gómez, Torres y otros, 2014). Todos estos elementos se encuentran presentes en el caso de Agua Zarca.
El reclamo del COPINH, se basa en que los procesos de consulta violan el Convenio 169 OIT, ya que el proyecto llegó al territorio de forma invasiva y sin respetar el rechazo al mismo. El COPINH se establece como "una organización social y política, de carácter indígena, sin fines de lucro. Como instancia facilita la reivindicación y reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos, impulsando el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas Lencas de Honduras"[3].

La organización ha sufrido fuerte represión, amenazas y persecución, tanto de las fuerzas oficiales como de estructuras paraestatales. La manifestación más cruel de la misma son los asesinatos de Tomás García, en 2013, y de Berta Cáceres, en 2016. El caso de la líder indígena generó consternación e indignación a nivel global. El movimiento de "Justicia por Berta", acusa al Estado hondureño y a la empresa DESA de ser los autores intelectuales del crimen. En la actualidad, se encuentra detenido el presidente de la empresa, como el principal autor intelectual del asesinato.

Sardinal – Costa Rica

El proyecto se ubica en el pacífico norte costarricense y consiste en la ampliación de un acueducto llamado el COCO-OCOTAL-SARDINAL. La idea de este proyecto era extraer 176 lt/sg del acuífero Sardinal y direccionarlos a la zona costera de Coco y Ocotal, en la provincia de Guanacaste. Esto proyecto está valorado en 8 millones de dólares y buscaría abastecer hoteles, residencias privadas, centros turísticos, restaurantes, entre otros. Esta zona pertenece al llamado corredor seco centroamericano, por las características de bosque tropical seco, donde el promedio de lluvia es bajo y con el cambio climático viene experimentando una reducción, lo cual genera incertidumbre y conflictividad.
En 2008 se entregan los permisos para la construcción del acueducto. Una vez que

3 https://www.copinh.org/copinh/quienes-somos consultado el (17/05/2018)

el mismo estaba a un 25% de finalizarse, los pobladores de la comunidad Sardinal, comienzan a organizarse para resistir al mismo. Una vez descubierta la ausencia de estudios de capacidad del acuífero y la falta de participación en la ejecución del proyecto, se formó el Comité Pro Defensa del Agua y Desarrollo de Sardinal, quienes llevaron acciones de protestas, corte de calles, así como un amparo frente a la Sala de lo Constitucional que en 2010 declaró a lugar la demanda.

Conclusión

La forma en cómo se organizan los sujetos en torno a la problemática ambiental está mediada según su posición dentro de las relaciones sociales, que son también relaciones de poder. Esta posición, entendida en términos de uso, acceso, exposición al riesgo y prejuicios de las actividades humanas o contaminación.

Las categorías propuestas para clasificar las distintas formas de organización permiten aproximarse al análisis de los conflictos en Centroamérica, a modo de facilitar el diálogo de esta con otras regiones. Estas categorías fueron definidas como: conservacionismo, modernización ecológica, movimiento por la justicia ambiental y el ecologismo en defensa del territorio y la vida.

Esta categorización permite superar miradas apolíticas sobre el cuidado de la naturaleza, haciendo énfasis en los intereses contrarios y dispares a la hora de asumir la problemática ambiental. Los conflictos socioambientales, pueden generarse incluso entre estos grupos. Como puede ocurrir en los grandes proyectos de energías renovables, que buscan por un lado reducir la cantidad de combustibles fósiles, pero que tienen como contraparte el desplazamiento de asentamientos y de prácticas económicas, culturales y espirituales asociadas al territorio. De acá, la conclusión más importante es que la forma en que el conflicto se resuelva o se encare, dependerá mucho del tipo de ecologismo, directo o indirecto, desde el que se posicionan los actores.

Al mostrar la experiencia de resistencia y de conflictos socioambientales en la región, se cae un poco el mito de la Centroamérica dormida. Los métodos a los que las comunidades, en su mayoría rurales, recurren como forma de acción suelen ser la movilización, la acción directa y el lobby o alianza con organizaciones internacionales y nacionales con mayor incidencia a nivel institucional.

Los tres ejemplos planteados en este ensayo responden a tres distintos tipos de conflictos: mineros, hidroeléctricos y turísticos. Así, la naturaleza aparece como un amplio campo de disputa, que en Centroamérica se relaciona con otras problemáticas como la violencia estructural, el irrespeto a los derechos humanos, la pobreza, la falta de información, participación y consulta ciudadana, entre otras.

* * *

Bibliografia

Acselrad, H. (2010). *Ambientalizaçao das lutas sociais -o caso do movimiento por justiçia ambiental.*Estudos Avançados, Vol. 24, 2010, pp.103-119.

Bebbington, A., Humphreys, B.,D. (2009) A*ctores y ambientalismos. Conflictos socio.ambientales en Perú.*, Iconos 35.

Cartagena, R. (2008). *Organizaciones y tendencias del ambientalismo en El Salvador de posguerra.* ECA, 63, 711-712.

Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM). (2011). Impactos de la minería metálica en Centroamérica.

Concejo Cívico de Organizacions Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) Quiénes somos. Consultado el (15/02/2017). Recuperado de: https://www.copinh.org/copinh/quienes-somos

Enviromental Justice Atlas. Consultado el 17/05/2018). Recuperado de: https://ejatlas.org/

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2006). *Aproximaciones, caracterización y tendencias del movimiento ambiental en Centroamérica.* Ciudad de Guatemala.

Folchi, D. (2001). *Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas.* Ecología Política, No. 22. Icaria Editorial / FUHEM: Barcelona.

Global Witness. (2017). *Honduras: El lugar más peligroso para defender el planeta.*

Gómez, A. Wagner, L. Torres, B. Martín, F. y Rojas, F. (2014). *Resistencias sociales en contra de los megaproyectos hídricos en América Latina*, en European Review of Latin American and Caribbean Studies (ERLACS), Centre for Latin American Research and Documentation (CEDLA), University of Amsterdam, No 97 pp. 81- 104.

Gudynas, E. (1992). *Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano.* Revista Nueva Sociedad No. 122, pp.104-112.

Martínes,J. (2014). I. Corrientes del Ecologismo, en Martínez Alier, J. *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Santiago de Chile: Editorial Quimantú, pp. 21-37.

Wagner, L.(2014). C*onflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza*. Quilmes, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Anexo 1. Catastro de conflictos ambientales en Centroamérica, en base a la información del Atlas de Justicia Ambiental.

GUATEMALA

Nombre del Proyecto	**Tipo de conflicto**
Cemento Progreso	Minería
Cerro Blanco	Minería
Daño Chixoy y masacre Río Negro	Combustible y Cambio Climático
Creación del área Reserva de la Biosfera	Turístico
Ecocido en Río La Pasión	Agricultura y Tierra
Extracción de Petróleo en Laguna del Tigre	Combustible y Cambio Climático
Fenix	Minería
Movilizaciones contra la Ley Monsanto	Agricultura y Tierra
Hidroeléctrica Palo Viejo	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica Santa Rita	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica Renace y Oxec	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica y Violencia en San Mateo	Agua e hidroeléctrica
La Puya	Minería
Marlín	Minería
Masacre en Totonicapán en protestas por el precio de la electricidad	Industrial
Mega proyectos amenazan arqueología Maya	Turístico
Minería de antinomio y Tungsteno en San Indelfonso Ixtahuacán	Minería
Proyecto Hidroeléctrico Xalalá	Hidroeléctrica
Proyecto Minero el Escobal	Minería
Proyecto Minero los Chocoyos en Sipakapa	Minería
Resistencia de los Maya Mam contra proyectos de minería en Huehuetenango	Minería
Santa Cruz Barrillas dam and Hidralia	Hidroeléctrica
Sugarcane cultivation and oil palm plantation in Polochic valley	Agrícultura y tierra
Tres hidroeléctricas y tres asesinatos de activistas en el Corredor Seco	Hidroeléctrica
Xacbal Hydroelectric project	Hidroeléctrica

HONDURAS

Nombre del proyecto	**Tipo de conflicto**
Afectados por el Nemagón	Agricultura y tierra
Aquaculture conflict in Golfo de Fonseca	Agricultura y Tierra
Compañía minera Victoria, explotación de depósitos de hierro en la Comunidad Nueva Esperanza	Minería
Exploración de Petróleo en la Mosquitia	Combustibles y cambio climático
Explotación de madera bajo el AVA-FLEGT	Forestal
Garifuna resistance in Vallecito against and grabbing for palm oil plantations and drug trade	Agricultura y tierra
Hydroelectric Project Patuca III (Piedras Amarillas)	Agua e Hidroeléctricas
Jeannette Kawas - Fernández case	
Los Micos Beach and Golf Resort Project	Turístico
Oil palm plantations in the Bajo Agúan	Agricultura y tierra
Proyecto eólico del Cerro de Hula	Combustibles y cambio climático
Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca	Agua e Hidroeléctricas
Proyecto Hidroeléctrico La Aurora	Agua e Hidroeléctricas
Proyecto Hidroeléctrico Los Encinos	Agua e Hidroeléctricas
San Andres - Copan	Minero
Santa Bárbara	Minero
Valle de Siria	Minero
Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)	Infraestructuras

EL SALVADOR

Nombre del proyecto	**Tipo de conflicto**
Agroquímicos e insuficiencia renal	Agricultura y tierra
Megaproyectos costeros en Bahía de Jiquilisco	Turístico
Mina El Dorado	Minería
Planta de incineración y desechos sólidos de Holcim	Manejo de desperdicios
Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral	Agua e hidroeléctricas
Proyecto Hidroeléctrico El Cimarrón	Agua e hidroeléctricas

NICARAGUA

Nombre del proyecto	**Tipo de conflicto**
Afectadas por el DBCP (Nemagón)	Agricultura y tierra
Deforestación en la Reserva de la Biosfera Bosawas	Agricultura y tierra
Epidemia de Insuficiencia Renal Crónica en las plantaciones de caña	Agricultura y tierra

Proyecto del gran canal interocéanico	Infraestructura
Mina Libertad	Minería
Palma Africana, Kukra Hill	Agricultura y tierra
Proyecto Minero El Pavón	Minería
Hydroeléctrica Tumarín	Agua e hidroeléctricas

COSTA RICA

Nombre del proyecto	**Tipo de conflicto**
Afectadas por el DBCP	Agricultura y Tierra
Bellavista – Miramar	Minería
Bribri	Minería
Crocodile Bay Resort	Turístico
Crucitas	Turístico
Lorena	Turístico
El Diquís	Agua e hidroeléctricas
Exploratorio de Petróleo Energía Harken	Combustibles y cambio climático
PINDECO. Pineapple Development Corporation-Del Monte	Agrícultura y tierra
Playa Potrero	Agua e hidroeléctricas
ALCOA, 1970	Minería
Proyecto Hidroeléctrico San Rafael	Agua e hidroeléctricas
Sardinal	Turístico
Industria de Aleta de Tiburón	Conservación de la biodiversidad

PANAMA

Nombre del proyecto	**Tipo de conflicto**
Barro Blanco Dam	Agua e hidroeléctrica
Cerro Quema Minería	
Conceciones a CEMEX amenazan Parque Nacioanl	Industrial
Crecimiento urbano amenaza los Humedales de Bahía	Infraestructura
Ganadera Bocas S.A. in Naso indigenous territory	Agricultura y tierra
Hidroeléctrica Changuinola I (CHAN.75)	Aguas e Hidroeléctricas
Kuna Yala's refugiados del cambio climático	Combustibles y Cambio Climático
Monocultivos amenazan La Laguna	Agrícultura y tierra
Ngobe – Bugle contra la mina	Minería
Petaquilla	Minería
Proyecto Hidroeléctrico Bonyic	Agua e Hidroeléctricas
Proyecto Hidroeléctrico Changuinola II	Agua e Hidroeléctricas
Complejo Turística Playa Sapo Rojo	Turístico
Soná	Minería
Trans- Panamá Pipline	Infraestructura